SOCIEDAD MICOLÓGICA EXTREMEÑA

Autor Administrator
sábado, 26 de septiembre de 2009
Modificado el miércoles, 12 de enero de 2011

LA SOCIEDAD MICOLÓGICA EXTREMEÑA: “DE SU CREACIÓN A HOY”
Julián Carmona Perate I. ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD MICOLÓGI
de Cáceres, a trece de marzo de mil novecientos ochenta y uno, siendo las veinte horas, se reúnen Dª. MARÍA DOLORES RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, mayor de edad, de profesión farmaceútica, con domicilio en Cáceres, D.N.I. 5.341956; D. GASPAR MANZANO ALONSO, mayor de edad, de profesión farmaceútico, con domicilio en Casas de Millán, D.N.I. 7.807.750; D. MATÍAS RODRÍGUEZ PAZOS, mayor de edad, de profesión farmaceútico, con domicilio en Cañamero, D.N.I. 6.878.442; D. JOSE LUIS PÉREZ CHISCANO, mayor de edad, de profesión farmaceútico, con domicilio en Villanueva de la Serena, de profesión farmaceútico, digo con D.N.I. 8.464.089; D. JOSÉ ANTONIO BOTE CURIEL, mayor de edad, de profesión farmaceútico, con domicilio en Baños de Montemayor, D.N.I. 6.444.102, a los efectos de constituir una asociación con la denominación de SOCIEDAD MICOLOGICA EXTREMEÑA, sin ánimo de lucro y de ámbito regional, que tendrá por objeto, en general, recoger, canalizar y fomentar el interés que existe en Extremadura en lo que respecta tanto al estudio científico de los hongos, como a la investigación de sus aplicaciones médicas, gastronómicas o de cualquier otro género. Se acuerda expresamente autorizar al miembro fundador D. Gaspar Manzano Alonso para realizar aquellos trámites legales pertinentes necesarios para la inscripción y registro de la Asociación. Leída que les fue la encuentran conforme firmando los interesados la presente acta en prueba de conformidad." II. FUNDACIÓN Y EVOLUCIÓN No es posible plasmar en unas pocas líneas todo lo la Sociedad Micológica Extremeña durante los veinticinco años de su existencia. Para hacer un relato minucioso sería necesario un libro entero; nos limitaremos a resaltar aquellos aspectos más sobresalientes. En las Actas y en los Boletines Informativos de la Sociedad editados hasta la fecha, podemos encontrar de forma detallada todos los acontecimientos que aquí en el libro ocuparían muchas páginas. Nace la Sociedad Micológica Extremeña el 13 de marzo de 1.981, según consta en el Acta constituyente transcrita al inicio, Acta suscrita por los cinco socios fundadores (que figuran además como los cinco primeros socios en el Libro oficial de Registro de Socios) tras una reunión mantenida en los locales del Colegio Farmacéutico de Cáceres. Son Gaspar Manzano Alonso, José Luis Pérez Chiscano, José Antonio Bote Curiel, María Dolores Rodríguez Sánchez y Matías Rodríguez Pazos, todos ellos farmacéuticos de profesión y con una definida atracción por el mundo de los hongos en sus diversas vertientes. Constituyen la vanguardia de un grupo de extremeños que tienen en común esta afición, “movilizados” por Gaspar Manzano, que unos años antes, en 1.976, había contribuido a la creación de la Sociedad Micológica Salmantina junto a un eminente micólogo de todos conocidos, Gabriel Moreno Horcajada, a su vez también impulsor y colaborador de la Sociedad Micológica Extremeña, entre otras. Cierto es que existían aficionados al mundo de los hongos en toda Extremadura desde tiempo atrás, pero ahora el ejemplo de otras regiones punteras en micología y la inquietud de los socios fundadores por sensibilizar a la población en la necesidad de proteger al maravilloso mundo de los hongos (el reino fungi), constituyeron el germen de nuestra asociación cultural, creada con ámbito geográfico el de la región extremeña y sede social en Cáceres capital. Así se establece en sus Estatutos originales, presentados para inscripción de la Sociedad en el Registro Provincial de Asociaciones del Gobierno Civil de Cáceres el 28 de marzo de 1.981, inscripción formalizada el 21 de mayo del mismo año, asignándosele el nº 331 en dicho Registro Provincial, y el nº 40.739 en el Registro Nacional de Asociaciones. Dificultades importantes, fácilmente entendibles en aquellos comienzos, llenos de encomiables inquietudes pero casi vacíos de ayudas y colaboraciones, retrasan hasta octubre de 1.987 la celebración de la primera Asamblea General Extraordinaria para la elección de una Junta Directiva que reemplazase a la que con carácter provisional había venido trabajando durante esos años, entre otros asuntos, en la redacción de sus Estatutos, en los trámites para inscripción de la Sociedad Micológica en los Registros de Asociaciones, en la captación de socios, en la gestión de un local para la sede social, en la celebración de charlas y cursillos en el salón de actos del Colegio de Farmacéuticos gentilmente cedido a estos efectos y, sobre todo, en la organización cada año de lo que desde entonces conocemos como el “Día de la Seta Extremeña” (en un principio con el apoyo de otras dos Asociaciones de mayor experiencia y con más amplios medios: ADENEX y la Cofradía Extremeña de Gastronomía, y desde 1994 de forma ya autónoma), celebración principal de la Sociedad para sus socios y simpatizantes y que, con mayor o menor amplitud de actividades, nunca ha faltado a su cita en estos 24 años de historia que relatamos. En la mencionada Asamblea General resulta elegido como primer Presidente de la Sociedad Micológica Extremeña D. Matías Rodríguez Pazos, que en Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de noviembre de 1.992 es reelegido para un nuevo mandato, presentando en 1.994 su renuncia al cargo. El 28 de noviembre de 1.994 es elegido nuevo Presidente de la Sociedad Gaspar Manzano Alonso, reelegido nuevamente el 25 de octubre de 1.999, cargo al que renuncia en el año 2.001 por motivos personales, sustituyéndole transitoriamente el Vicepresidente, Eduardo Arrojo Martín, hasta la renovación de la Junta Directiva en Asamblea General Extraordinaria que tiene lugar el 18 de enero de 2.002, Junta compuesta por los siguientes socios: Presidente: Juan Morales Pulido Vicepresidente: Eduardo Arrojo Martín Secretario General: José Julián Carmona Perate Tesorero: Jesús Teixidó Gómez Vocal por Badajoz: Felipe Pla Rubio Vocal por Cáceres: Antonio Mateos Izquierdo Vocal por Mérida: Ramón González Cerrato Vocal por Navalmoral de la Mata: Jaime de Castro Borrego Vocal por Plasencia: Vacante Con posterioridad a la constitución de esta Junta se ha producido la renuncia de los Vocales por Badajoz y Navalmoral de la Mata, habiendo sido designados en su lugar Rafael Rey Expósito y Justo Manuel Muñoz Mohedano, respectivamente, quedando conformada así la Junta Directiva actual. En aquella primera Asamblea General de 1.987 se aprueban una serie de modificaciones al articulado de los Estatutos originales para hacer la Sociedad más abierta a todo tipo de aficionados y se fija la sede social (que

hasta entonces constaba en Casas de Millán, localidad de residencia del socio fundador Gaspar Manzano) en la Avenida de Hernán Cortés, nº 36 Bis, trasladándose algún tiempo después a la calle Obispo Segura Sáez, nº 1, domicilio del primer Secretario de la Sociedad, el inolvidable y entrañable Manuel González Prieto, que se nos fue muy pronto como otros relevantes socios que también dejaron un imborrable recuerdo por sus conocimientos y dedicación (José Ramón Gil Llanos, Diosdado Simón Villares, …). En 1.993 la Sociedad alquila un local en la calle Botánico Rivas Mateos, bloque 13, en el céntrico y moderno barrio de La Madrila, para habilitarlo como su sede social solución puente hasta la adquisición de uno en propiedad, circunstancia que se materializa siete años después, en el año 2.000, trasladándose al que actualmente sigue siendo su domicilio, en la Avenida de la Bondad, nº 12, planta baja, local 4, sede digna que satisface las exigencias materiales para la normal operatividad de la Sociedad. Los Estatutos de la Sociedad Micológica Extremeña en su artº. 9º contemplan seis modalidades de socios: Fundadores, Titulares, de Honor, Correspondientes, Juveniles e Infantiles. En la actualidad cuenta con unos 300 socios, de los que 5 son Fundadores, 4 de Honor, 2 Juveniles y el resto Titulares. De la cifra total de socios, aproximadamente un 80 % son varones y un 20 % mujeres. En cuanto a su distribución geográfica, un 60% residen en la provincia de Cáceres, un 35 % en la provincia de Badajoz y un 5 % fuera de la región extremeña. III. ACTIVIDADES · Ya se ha expresado anteriormente que la celebración del denominado Día de la Seta Extremeña constituye desde sus orígenes la actividad con mayor tradición de la Sociedad, actividad que se viene desarrollando desde hace bastante tiempo a lo largo de un fin de semana. El sábado se realiza una salida al campo para la recolección de ejemplares de setas, seguida de una comida campestre de hermandad, finalizando la jornada con una visita turística por la población seleccionada para el evento. El domingo continúan las actividades con el montaje de una exposición de setas con los ejemplares recogidos el día anterior; conferencia impartida por un conferenciante de relieve y, por último, comida en restaurante de prestigiada cocina, con un menú previamente concertado girando en torno a las setas en todos sus platos. Esta “fiesta de la seta” se ha hecho siempre con un carácter itinerante por la amplia geografía extremeña, a fin de divulgar la cultura micológica por todo su territorio y así, en sus 24 años de existencia, ha estado presente en las poblaciones de Guadalupe (1.983 y 1.989), Mérida (1.984 y 1.993), Coria (1.985), Badajoz (1.986 y 1.994), Cáceres (1.987 y 1.991), Plasencia (1.988 y 1.992), Don Benito (1.990 y 2.005), Hoyos (1.995), Piornal (1.996), Fregenal de la Sierra (1.997), Valencia de Alcántara (1.998), Hervás (1.999), Olivenza (2.000), Navalmoral de la Mata (2.001), Jerez de los Caballeros (2.003), y Casar de Palomero (2.004), citadas por orden cronológico en cuanto a la fecha de celebración del evento, además de haber cruzado las fronteras en el año 2.002 para celebrarla en Estremoz (Portugal), bella ciudad del Alto Alentejo, con el ánimo de estrechar lazos con este territorio próximo del país hermano y colaborar a la difusión en él de la micología, habiéndose contado para la organización de los actos con la importante colaboración del Gabinete de Iniciativas Transfronterizas y de las autoridades locales. · Pero tal vez, la actividad de la Sociedad Micológica que tiene una mayor repercusión social, no ya solo entre los socios, sino entre el público en general, son las Jornadas micológicas que cada otoño acuden puntualmente a su cita en las distintas poblaciones de la Comunidad donde existe una subsede al cargo de un Vocal de la Junta Directiva (Badajoz, Cáceres, Mérida, Navalmoral de la Mata y Plasencia), jornadas que generalmente cuentan con difusión a través de los diferentes medios de comunicación de ámbito local o regional. Estas jornadas tienen su inicio en 1.988, en Cáceres, en el incomparable marco del complejo cultural San Francisco, de la Institución Cultural “El Brocense”, bajo patrocinio de la Diputación de Cáceres, Institución que nos viene cediendo gentilmente cada año tales instalaciones. En sus principios se encargó de programar y coordinar las jornadas Fernando Durán Oliva, miembro destacado de la Sociedad y reconocido micólogo, teniendo lugar durante seis lunes consecutivos, en los meses de octubre y noviembre, duración que en años posteriores se reduce a cuatro lunes (generalmente en el mes de noviembre) ante las grandes dificultades que plantea su organización. En ellas se lleva a cabo en primer lugar la identificación de las setas aportadas por los asistentes, posteriormente el montaje de la exposición con tales setas (en la actualidad suele superarse el centenar de especies expuestas en bastantes ocasiones), y finalmente se imparte una conferencia de temática variable a cargo de un micólogo de contrastados conocimientos, tanto de los que la Sociedad tiene entre sus socios, como de otros lugares de España. Las jornadas micológicas se extienden posteriormente a Mérida y Plasencia a partir del año 1.990, a Badajoz desde 1.994, y a Navalmoral de la Mata desde 1.997, en todos los casos generalmente durante el mes de noviembre. Además de los ciclos de conferencias que las conforman, suelen programarse también salidas en grupo al campo para la búsqueda de setas y degustaciones gastronómicas que giran, como es lógico, en torno a la diversa preparación culinaria de nuestras más apreciadas setas comestibles. Hay que reseñar, sin embargo, la interrupción desde el año 2.002 de las jornadas micológicas en la ciudad de Plasencia, al estar vacante desde esa fecha la Vocalía correspondiente a esa población, circunstancia que la actual Junta Directiva está tratando de solventar para devolver a Plasencia una actividad cultural que los muchos socios y aficionados allí afincados anhelan recuperar. Con independencia de las jornadas programadas en las subsedes, en todos estos años y en numerosas localidades de la región se han organizado jornadas micológicas de uno o dos días que, sin la continuidad y extensión de las desarrolladas en las subsedes, han servido también para llevar los conocimientos básicos sobre las setas a la práctica totalidad de las diferentes comarcas extremeñas, jornadas para las que la Sociedad Micológica Extremeña ha tratado de prestar su colaboración, bien de forma institucional o bien con la participación de alguno de sus socios con mayores conocimientos micológicos a título personal, dando así cumplimiento a uno de sus principales fines estatutarios. La gran acogida que tradicionalmente han tenido las jornadas en todas estas localidades es la mejor recompensa a los esfuerzos de la Sociedad Micológica Extremeña por extender la cultura de los hongos por la región, pero es justo reconocer que se han visto materializados gracias a las ayudas recibidas de organismos y entidades tales como la Junta de Extremadura, Diputaciones Provinciales de Cáceres y Badajoz, Ayuntamientos, Caja Extremadura, Caja Duero, Iberdrola, etc., así como por la colaboración de los Centros de Profesores y Recursos (CPR) de la Consejería de Educación, que prestan a estas actividades recursos humanos y económicos, e incluso a veces los propios locales, programándose en paralelo con las jornadas cursillos de formación

para profesores sobre iniciación a la micología. · La pujanza que quiso dársele a la Sociedad Micológica en sus primeros años llevó a su Junta Directiva a organizar una actividad de carácter artístico denominada Certamen de Invierno, de participación abierta a todo el mundo en diversas modalidades: literatura, pintura, fotografías y diapositivas, con el nexo común de versar sobre los hongos, premiándose a los mejores trabajos presentados en cada una de ellas. Estos concursos se llevaron a cabo en la primavera de los años 1.991 y 1.992, cesando su convocatoria a partir de entonces debido en parte a la escasa participación · También participó la Sociedad Micológica Extremeña en otra actividad de primavera de contenido diferente, conjuntamente con ADENEX y la Cofradía Extremeña de Gastronomía, denominadas Jornadas de los Productos Naturales, de las que se celebraron siete ediciones en distintos puntos de la región (Zafra, Valencia de Alcántara, Trujillo, Guadalupe); la última de ellas tuvo lugar en la primavera de 1.994. Su finalidad era celebrar durante un fin de semana una reunión de confraternidad entre los socios y simpatizantes de las tres asociaciones, en contacto con la naturaleza. El sábado se hacía una salida al campo en la que se recolectaban productos silvestres, principalmente de aprovechamiento culinario (plantas aromáticas, espárragos, ortigas, cardillos, criadillas de tierra, etc.), con los que posteriormente se montaba una exposición en la localidad elegida. La excursión tenía como broche una comida campera a la que cada cual aportaba los alimentos previamente preparados con el mejor ánimo de “sorprender” el paladar de los asistentes. Los actos culminaban el domingo con la exposición antes dicha de los productos recolectados, una conferencia o mesa redonda y una comida en un restaurante previamente seleccionado con menú en el que tenían presencia importante los productos naturales de nuestro medio rural. Como puede observarse, eran actividades semejantes a las ya descritas del Día de la Seta Extremeña, concentradas ahora en la primavera y con una orientación más amplia en cuanto a la potenciación de nuestros productos naturales. · Pasado el tiempo, la Sociedad Micológica Extremeña, para no limitar sus actividades programadas al otoño, época en la que tiene lugar en nuestros bosques extremeños la auténtica eclosión de las setas, y mantener así una convivencia más frecuente entre sus socios, comenzó en el año 2.001 a organizar una jornada de convivencia que denominamos Excursión de primavera, que sirve para romper el largo paréntesis existente de un otoño al siguiente. Es una actividad que se celebra en una sola jornada, por lo general un sábado, con salida al campo y comida de hermandad. Hasta la fecha ha tenido lugar en Alcuescar, Garrovillas, Alburquerque y Comarca de Lácara. En nuestros campos, por dichas fechas, las especies más codiciadas son las criadillas de tierra, los gurumelos, e incluso, dependiendo de la meteorología, los boletos o las amanitas cesáreas. · Debemos también destacar la presencia de la Sociedad Micológica Extremeña durante algunos años en dos importantes certámenes feriales que se celebran en la región, como son la FIAL (Feria Internacional de Alimentación) de Don Benito y la Feria Agroganadera de Trujillo. En la primera estuvimos presentes diez años (desde 1.989 hasta el 1.998), con un stand en el que se exponían carteles, publicaciones y setas naturales, además de organizarse degustaciones gastronómicas de setas para autoridades y expositores. En la segunda, la presencia fue más efímera, pues solo acudimos los años 1.993 y 1.994, con un stand que, a semejanza de lo que ocurría en la FIAL de Don Benito, era de los más visitados, despertando el interés y la curiosidad de los asistentes. Las razones de la no continuidad de nuestra Sociedad en dichos certámenes con posterioridad a los años indicados, están en la limitación de nuestros medios humanos y económicos, teniendo en cuenta además que los ambos coinciden en fechas con nuestras tradicionales jornadas del otoño, durante el mes de noviembre de cada año. Sin embargo, sería muy provechoso para la difusión de la cultura micológica la recuperación de estas actividades en unos eventos que concentran gran asistencia de público, en especial del mundo rural, del sector alimentario, e incluso del gastronómico y turístico. · Otra importante actividad organizada por la Sociedad Micológica Extremeña es un Concurso de pintura para escolares, de carácter anual, pensado para extender la cultura micológica a la población estudiantil y fomentar entre ella la afición al mundo de las setas y el respeto a la naturaleza, y como tal, los trabajos deben versar sobre dichos temas. Se celebró por vez primera en la primavera del año 1.991, bajo la modalidad de concurso abierto a todos los escolares de la región, en las categorías de infantil y cadete, dando difusión de la convocatoria a todos los centros escolares a través de los medios de comunicación y las Direcciones provinciales de Educación. Los trabajos se enviaban a la sede de la Sociedad y con posterioridad un tribunal los calificaba y proponía a los premiados, entregándose dichos premios durante las celebraciones del Día de la Seta. Esta modalidad se mantuvo hasta 1.999. A partir del año 2.000 se cambió de proceder y de fechas, siguiendo las sugerencias de los profesores y se trasladó al otoño para hacerlo coincidir con el apogeo de la temporada micológica, llevándose a cabo de forma itinerante entre las localidades de la región con mayor población escolar. Ha tenido lugar hasta ahora en dos ocasiones en Mérida y en Navalmoral de la Mata, y en una en Badajoz y en Cáceres. En esta nueva modalidad el concurso se celebra durante la mañana de un sábado, de forma presencial, efectuándose a continuación la selección de los premiados por parte del jurado y la entrega de premios, estableciéndose tres categorías: alumnos de Educación Infantil, entre 3 y 5 años; alumnos de Educación Primaria, entre 6 y 8 años; y alumnos de Educación Primaria, entre 9 y 11 años. Desde el año 1.995, este concurso escolar de pintura lleva el nombre de “Manuel González Prieto”, primer Secretario General de la Junta Directiva de la Sociedad, fallecido en 1.994, y reconocido por todos como una de las personas que en mayor medida contribuyó al crecimiento y consolidación de la Sociedad Micológica Extremeña. También debemos dejar constancia del patrocinio de Caja Duero (antes Caja Salamanca y Soria) para esta actividad, de forma continuada desde su creación, costeando los premios y obsequios varios que se reparten a los participantes. · Tomando en consideración una iniciativa de la Sociedad Micológica Extremeña, la Junta de Extremadura, por medio de la D. G. de Producción, Investigación y Formación Agrarias de la Consejería de Agricultura y Comercio, organiza y lleva a cabo en 1.999 el Primer Congreso sobre hongos en los ámbitos agrícola y forestal del Suroeste de la Península Ibérica: Micorrización, en el que participó activamente nuestra Sociedad formando parte del Comité organizador el Presidente y el Secretario de la misma, además de presentar una comunicación sobre “Propuesta para una futura normativa sobre la recolección de hongos en Extremadura”, suscrita por Eduardo Arrojo Martín y Federico Vázquez Esteban. Este Congreso tuvo carácter internacional, desarrollándose en el Complejo San Francisco de la Institución Cultural “El

Brocense”, en Cáceres, durante los días 21, 22 y 23 de abril, con la asistencia de más de 150 especialistas de España, Portugal y Francia. La Junta de Extremadura recogió posteriormente las diversas ponencias y comunicaciones del Congreso en una publicación que fue entregada, entre otros, a los congresistas inscritos. IV. PUBLICACIO

La publicación periódica más significativa que realiza la Sociedad Micológica Extremeña es el denominado Boletín Informativo, en formato de cuadernillo, inicialmente en tamaño DIN A-5, con un contenido que variaba de 60 a 100 páginas, formato que se cambió a partir del año 2.001 a un tamaño algo mayor que el anterior, mejorando la calidad de impresión y con una extensión de 62 páginas, de las cuáles al menos la mitad son en color. El Boletín Informativo comenzó a publicarse en el año 1.990 y desde entonces, de forma ininterrumpida, se distribuye de forma gratuita a principios de cada otoño entre los socios y entidades colaboradoras, y también a las más importantes Sociedades micológicas de España. Su tirada actual es de 500 ejemplares. En todos estos años ha acogido en sus páginas un total de 122 artículos científicos, en su mayoría de socios y micólogos regionales, pero también de prestigiosos micólogos nacionales, además de la detallada reseña de las diversas actividades de la sociedad y la relación de especies de setas recolectadas cada temporada en las distintas sedes locales. Todos los artículos que han aparecido en el Boletín tienen un indudable interés para el mejor conocimiento de la micología en Extremadura y demuestran la preparación de sus autores, por lo que serían merecedores de ser reseñados aquí, cosa imposible por razón de espacio. A lo largo de su existencia, el Boletín informativo ha sido fruto del estimable trabajo de un conjunto de socios que, lógicamente, ha ido variando en el tiempo, desde sus inicios coordinado por Fernando Durán Oliva, hasta los últimos años en que se encargan de su confección varios socios de la subsede de Navalmoral de la Mata encabezados por Eduardo Arrojo Martín, pero siempre, y a pesar de diferentes avatares y dificultades, con la meta de superar la calidad de sus contenidos y mantener el interés de quienes lo leen. Junto a la organización de las jornadas micológicas, es la actividad que mayor trabajo y medios le supone a nuestra Sociedad, y para sufragar su coste se viene contando con el patrocinio de las dos Diputaciones Provinciales de la región y de la Obra Sociocultural de Caja Extremadura. · Otra publicación digna de reseñarse es el Cartel de Setas, editado también con carácter anual, y que comenzó a elaborarse en 1.988, habiendo llegado en el año 2.005, de forma continuada, a la edición número 18. Se imprime en color, a dos caras, en formato DIN A-3, y recoge aquellas setas de mayor interés que se producen en Extremadura, agrupadas bien por géneros (setas de la madera, boletos, amanitas, gasteromycetes, agáricos, lepiotas, lactarios, tricholomas), o bien por hábitat (castañares, robledales, alcornocales). En total se han reproducido más de 150 especies, en bellas fotografías, acompañadas de su correspondiente descripción, que en cierto modo representan, en su conjunto, una guía de las setas de Extremadura. No nos extendemos más en su descripción pues se da detalle de estos carteles en otro capítulo de este libro. · En algunos casos puntuales, la Sociedad Micológica Extremeña ha colaborado con otras Entidades para publicaciones que tenían una relación más o menos directa con el mundo de las setas, y así cabe destacar la participación junto con la Cofradía Extremeña de Gastronomía y la Junta de Extremadura para la confección en los años ochenta de una publicación de la Editora Regional Extremeña para su colección de Cuadernos Populares, titulada “Las setas de Extremadura”, primera publicación sobre ésta materia que se editó en la Comunidad, llevada a cabo por dos de los socios fundadores de la Sociedad Micológica Extremeña: Gaspar Manzano Alonso y Matías Rodríguez Pazos. · Posteriormente, no ya la Sociedad, sino algunos de sus más destacados socios han escrito libros sobre micología de Extremadura o han colaborado en su confección, siendo de destacar los siguientes: Ø “Guía de setas de Extremadura” (tomos I y II), publicados los años 1.987 y 1.989 por Ediciones Fondo Natural, S. A., dentro de su Colección Naturaleza, y debida a nuestros socios José Ramón Gil Llano y su esposa Magdalena Pazzis Die. Ø “Guía de los Hongos de la Península Ibérica (Noroeste peninsular, León)”, editada en 1.990 por Editorial Celarayn, de varios autores, entre ellos Eduardo Arrojo Martín, socio y directivo de nuestra Sociedad. Ø “Bosques y setas en Extremadura”, editado en 1.999 por la Diputación de Cáceres, de cuyos textos son autores Fernando Durán Oliva y Magdalena Pazzis Die, con fotografías, entre otros, de ambos autores y varios socios más de la Sociedad Micológica Extremeña. Ø “Myxomycetes de Extremadura. Campiña Sur”, publicado en 2.001 y cuyos autores son los profesores del Departamento de Biología Vegetal de la Universidad de Alcalá de Henares, Gabriel Moreno, Carlos Illana y Aurelio Castillo, conjuntamente con Juan Ramón García Martínez, profesor del I.E.S. “Miguel Durán” de Azuaga y socio de la Sociedad Micológica Extremeña, quien también publicó diversos artículos sobre dicho género en los Boletines números 2, 3, 7 y 11 de la Sociedad. Ø “101 Setas frecuentes en Extremadura”, de Fernando Durán Oliva y José Luis Rodríguez, editado en 2.004. No referido a las setas, sino a plantas, queremos también dejar reseña de un interesante libro escrito en 1.991 por tres de nuestros socios, José Luis Pérez Chiscano, José Ramón Gil Llano y Fernando Durán Oliva, cuyo título, “Orquídeas de Extremadura”, ya delata el interés de esta publicación sobre una de las más atractivas familias botánicas y los amplios conocimientos de sus autores. · Para el año 1.997 la Sociedad Micológica Extremeña, con el patrocinio de Caja Rural de Extremadura, elaboró un Calendario ilustrado con setas de la región, formado por seis láminas bimensuales, en las que se exponían 30 especies diferentes de setas y seis paisajes representativos de diversos hábitat extremeños relacionados con dichas setas, que fue distribuido a todos los socios y a clientes de dicha Entidad, teniendo una muy buena acogida. V. CAMPAÑAS DE PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN · En el artículo 6º de l Estatutos de la Sociedad Micológica se establecen los diferentes objetivos de la misma, de entre los que transcribimos aquí los reflejados en los apartados: “b): Dedicar especial atención a la toxicología micológica, con objeto de prevenir, mitigar y reducir los posibles envenenamientos que se produzcan en la ingestión de hongos tóxicos o venenosos.” y “e): Trasladar a la conciencia social la plena dignificación de la micología, buscando con inquietud y sencillez la mejoría de su entorno ambiental y evitando su deterioro.” En las diversas actividades de la Sociedad ya relatadas (conferencias de las Jornadas micológicas, artículos del Boletín Informativo, salidas guiadas al campo, etc.) están siempre presentes estos objetivos, pero con carácter específico se han llevado a cabo otras actuaciones que ahora reseñamos. · Ante los precedentes de envenenamientos, en el otoño de 1.990 la Sociedad

Micológica editó un cartel explicativo de los riesgos de intoxicación por ingestión de setas no conocidas perfectamente, y en especial por el consumo de pequeñas lepiotas frecuente en algunas zonas. Dicho cartel fue patrocinado por la Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura, editándose 5.000 ejemplares que fueron distribuidos a todas las localidades de la región a través de las Direcciones Provinciales de Sanidad y Consumo de Badajoz y Cáceres, llevando así las oportunas recomendaciones a la práctica totalidad de la población rural potencialmente consumidora de setas. · En 1.993 se editó un díptico para socios y aficionados a la micología, titulado “Ideario del recolector de setas”, confeccionado por los socios José Ramón Gil Llanos y Fernando Durán Oliva, en el que se ofrecían diez consejos fundamentales para la recolección y consumo de setas con vistas a asegurar la conservación y reproducción de las mismas, así como a evitar intoxicaciones. · En noviembre de ese mismo año 1.993, durante los Lunes micológicos de Cáceres, el socio José Ramón Gil Llano presentó una detallada ponencia con el texto de lo que podría ser en un futuro una Normativa para la recolección de setas, recogiendo una inquietud general de la Junta Directiva de la Sociedad Micológica ante los evidentes daños que se venían produciendo en el medio ambiente, unas veces por un recolección indiscriminada de especies causada en unos casos por desconocimiento, y otras por los intereses de empresas comercializadoras que las dedican tanto al mercado nacional, como a la exportación. El texto completo de esta ponencia, destinada a ser elevada a la Administración como punto de partida para la elaboración por la misma de una normativa al respecto, puede consultarse en el Boletín Informativo número 5, del año 1.994. Se ha insistido en el tema con posterioridad en distintas ocasiones y escenarios, la última de ellas en el antes mencionado Primer Congreso Internacional de Micorrización celebrado en Cáceres en 1.999, sin que hasta el día de hoy haya calado esta preocupación en las autoridades encargadas de materializarla. Entendemos que las dificultades estriban más en la utilización de los medios para que dicha normativa sea llevada a la práctica, que en la elaboración de la misma. · En la primavera de 1.996, subvencionado por la D. G. de Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, se elaboró bajo la dirección de Fernando Durán Oliva un Proyecto de Educación Ambiental titulado “El Bosque y las Setas”, integrado por: Ø Un folleto informativo en color, en forma de tríptico, del que se editaron 2.000 ejemplares. Ø Seis paneles didácticos de gran formato y en color, dedicados cada uno a: 1) Anuncio de la exposición “El Bosque y las Setas”, 2) Comportamiento ecológico de los hongos, 3) Recogida de setas, 4) El bosque y matorral mediterráneo, 6) Setas de bosques caducifolios, y 6) Setas de pinares. Ø Diez fotografías de setas a color, en formato 20 x 30 cms., con texto explicativo, destinadas a complementar la exposición. Todo este material divulgativo recorrió con carácter itinerante diversas localidades de la región durante el otoño de ese mismo año 1.996, exponiéndose tanto en las jornadas micológicas de las diversas subsedes, como en diferentes centros educativos. De estas actuaciones, prioritarias para la Sociedad Micológica Extremeña, se ha derivado un mayor conocimiento de las setas en toda Extremadura y una apreciable disminución de los casos de intoxicaciones por consumo de setas venenosas o tóxicas. VI. PREMIOS Y DISTINCIONES · En el artículo 46 de los Estatutos de la Sociedad Micológica Extremeña se establece que ésta “podrá distinguir a aquellas personas físicas o jurídicas que, por su labor a favor de la defensa de la micología, sean acreedoras de su agradecimiento”. Así se viene haciendo con la entrega de una escultura que representa el conjunto de macrolepiotas emblema de la Sociedad, distinción que lleva el nombre de Premio “José Ramón Gil Llanos”, uno de sus más eminentes socios. Hasta la fecha se han entregado siete premios, habiendo recaído en las siguientes personas o entidades: a D. Matías Rodríguez Pazos, primer Presidente, en el año 1.996; a la Consejería de Agricultura y Comercio de la Junta de Extremadura, en el año 1.997; a la Diputación de Cáceres, en el año 1.998; a D. Gabriel Moreno Horcajada, eminente micólogo, en el año 1.999; al Centro de Profesores y Recursos (CPR) de Mérida, en el año 2.000; y a Caja Extremadura y a Caja Duero, en el 2.003. · También contemplan los Estatutos de la Sociedad en sus artículos 9º y 12º la posibilidad de designar Socios de Honor a “aquellas personas físicas o jurídicas que sean consideradas dignas de tal distinción por sus actos, singulares merecimientos o especial dedicación a la micología o bien por los trabajos prestados a la Sociedad Micológica Extremeña”, hasta un numero máximo de quince. En Asamblea General Extraordinaria celebrada en Cáceres el 18 de noviembre de 1.991, y a propuesta de la Junta Directiva, se aprobó por unanimidad el nombramiento de los siguientes socios de Honor: D. Gabriel Moreno Horcajada, D. Francisco de Diego Calonge, D. Miguel Ladero Álvarez y D. Ramón Mendaza Rincón de Acuña, todos ellos, además de eminentes micólogos nacionales, colaboradores de la Sociedad e interesados en la micología de la región extremeña. Son los cuatro únicos socios de Honor hasta ahora nombrados, conocidos de todos los aficionados de la región por sus numerosas participaciones en conferencias, sus colaboraciones con artículos en nuestro Boletín Informativo y sus trabajos de investigación relacionados con Extremadura. · A su vez, la Sociedad Micológica Extremeña fue distinguida por la Asociación para la defensa de la Naturaleza en Extremadura (ADENEX) con el premio “José Luis Doncel Pascual” en el año 1.990, en reconocimiento a nuestra labor en defensa y divulgación de la defensa micológica de nuestra región. Era el cuarto premio con tal denominación que otorgaba ADENEX, consistente en una placa de bronce elaborada por el escultor Justo Borjano, en la que se refleja una encina inclinada a la que un hombre se esfuerza en detener en su previsible caída, motivo con alto simbolismo ecológico, recogido por nuestro Presidente en aquel entonces, Matías Rodríguez Pazos, en un acto celebrado en Mérida el día 15 de marzo de 1.991. VII. SERVICIOS · Para la consulta por parte de sus socios y aficionados en general, la Sociedad Micológica Extremeña cuenta con una página “web” en Internet, bajo la clave de http://leo.worldonline.es//socieda1/, en la que se trata de informar sobre las actividades más importantes de la Sociedad, siendo intención de su Junta Directiva potenciarla y aumentar sus contenidos como medio de comunicación permanente con todos sus socios y simpatizantes. · Para facilitar el impartir charlas básicas sobre setas en cualquier población donde así nos sea demandado, la Sociedad Micológica preparó en el año 1.990 unas carpetas con material gráfico de uso didáctico, comprendiendo 69 diapositivas con esquemas de los principales géneros de setas y fotografías de las especies más representativas, con un índice de todas ellas, facilitándose un ejemplar a cada subsede, de forma que pueda ser utilizado por todo socio que lo demande para dichos fines. · Destacamos también la existencia de una biblioteca con bibliografía especialmente seleccionada

para consulta de los socios, que en la actualidad cuenta con un fondo de más de 200 volúmenes, estando en preparación el listado de libros disponibles (que en breve podrá ser consultado en la página “web” de la Sociedad) y las normas para préstamo de los mismos a los socios que estén interesados en su consulta. También se dispone en la biblioteca de los boletines que nos envían otras Sociedades micológicas, entre las que reseñamos las de Madrid, Cataluña (S. M. Catalana), Cantabria, Jaén (S. M. Lactarius), Portugalete, Durango (A. M. Errotari) y Vigo (G. M. Luis Freire), así como el de la S. M. Bresadola, de Italia. · Para contactar con la Sociedad Micológica Extremeña se puede hacer a través de Correos, al Apartado nº 578 de Cáceres (D. P. 10080), o telefónicamente, llamando al número 927-217127. VIII. COLOFÓN Pretendemos a través de estas líneas rendir homenaje a todas aquellas persona en su día tuvieron la feliz idea de fundar esta Sociedad. Una gran parte de ellas tenemos la suerte de contarlas entre nosotros; algunas ya se nos fueron, pero nos dejaron su ejemplo y un legado que permanece en nuestro sentir. Los conocimientos y dedicación de todos ellos propiciaron que Extremadura despertase del letargo micológico en el que se hallaba sumida. Hicieron lo difícil y marcaron la pauta a seguir. Proclamamos desde aquí nuestro reconocimiento por una labor que está dando los frutos que imaginaron; nuestra obligación es tratar de continuarla.